

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Sr. Aníbal Tobías Serrano Salcedo, quien manifiesta que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2014 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el 97,40 %. **PUNTO DOS: LECTURA Y DISCUSIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS.-** Toma la palabra el Sr. Aníbal Tobías Serrano Salcedo, quien manifiesta que se lee y revise el Informe del Administrador de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: LECTURA Y DISCUSIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA.-** Toma la palabra el Sr. Aníbal Tobías Serrano Salcedo, quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Comisario el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el 97,40 %, del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LA UTILIDAD- PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** Toma la palabra el Sr. Aníbal Tobías Serrano Salcedo y manifiesta que se revise y analice la Utilidad-Perdida del Ejercicio económico del año 2014; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de USD \$16,952.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS con 00/100 DOLARES del año 2014 y deciden que se realizará la repartición del 15% a los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 16:00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.) CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

Accionistas Concurrentes a la Sesión	Capital Social Suscrito	Capital Pagado
Ing. Aníbal Tobías Serrano Salcedo	78.874 Acciones	USD\$78.874,00
TOTAL:	78.874 Acciones	USD\$78.874,00

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES ON LINE S.A. S.O.L. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 12h00, en el local de la empresa situado en Pichincha 338 entre Av. 9 de Octubre y Luque de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, los Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.)**, a saber: el Señor Ingeniero **ANIBAL TOBIAS SERRANO SALCEDO**, propietarios de 78.894 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 78.894 votos, quien representa el 97,40 % del capital pagado de la Compañía **SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.)**, porcentaje legal suficiente para constituirse en Junta General de Accionistas, bajo la Presidencia del Señor Ingeniero **ANIBAL TOBIAS SERRANO SALCEDO**, dado que el Accionista, Señor Ingeniero Carlos Alvarez Ibañez, se halla ausente.

Se designa, con la proposición y votación del capital social concurrente, como Secretaria AD-HOC de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a la Señora Ingeniera Rosa María Terán.

El Presidente dispone se verifique la presencia del capital pagado suficiente de la Compañía para la celebración de la presente Junta, constatándose que en efecto ha concurrido la mayoría de las Acciones, según consta de Lista que forma parte del Expediente del Acta de esta Junta General de Accionistas.

Conformado el Quórum legalmente requerido para instalarse, los Accionistas, unánimemente, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2014.

PUNTO DOS: LECTURAY DISCUSION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS.

PUNTO TRES: LECTURA Y DISCUSION DEL INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LA UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al señor **ANIBAL TOBIAS SERRANO SALCEDO** y actúa como **Secretario** de la Junta la señora **ROSA MARIA TERAN RIERA**, a continuación la junta pasa a conocer los puntos del orden del día.

SOLSA

Innovación, Tecnología y Experiencia

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

97,40%



Ing. Com. ROSA MARÍA TERÁN RIERA

Secretaría Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas



Ing. ANIBAL TOBIÁS SERRANO SALCEDO

PRESIDENTE



Ing. ANIBAL TOBIÁS SERRANO SALCEDO

ACCIONISTA